Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 AGO 2010

RES. H. Nº 1053-10

EXPTE. Nº 4.267/10.-

VISTO:

El programa elevado por docente responsable del dictado de asignatura de la Carrera de Historia con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2010; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 474/10, aconseja aprobar los programas presentados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión Ordinaria del día 10-08-10)
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º. - APROBAR el programa elevado por la docente responsable del dictado de asignatura de la Carrera de Historia, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2010, de acuerdo al siguiente detalle:

✓ **HISTORIA DE AMERICA II** (Prof. María Cecilia Mercado Herrera)

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a la docente responsable, Escuela de Historia, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.
116-10

MARIA JULIA LÓPEZ
DIRECTORA ADM. ACADEMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.